



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100014683**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2017

PARA: **BEATRIZ ELENA CÁRDENAS CASAS**
Directora General

SERGIO ANDRES RODRÍGUEZ ACEVEDO
Subdirector de Aprovechamiento

ANGIE ALEXANDRA HERNÁNDEZ CASTRO
Subdirectora de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

MIGUEL NUÑEZ TORRES
Subdirector de Disposición Final

YANLICER ENRIQUE PÉREZ HERNÁNDEZ
Subdirector Recolección, Barrido y Limpieza

MARTHA JANETH CARREÑO LIZARAZO
Subdirectora Administrativa y Financiera

DIEGO IVAN PALACIOS DONCEL
Subdirector de Asuntos Legales

ALEJANDRO ENRIQUE LOBO SAGRE
Jefe Oficina Asesora de Planeación

GUSTAVO ADOLFO PALACIOS ROJAS
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ÁNGELA MARCELA ACOSTA PARDO
Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones.

DE: Oficina de Control Interno

ASUNTO: Reporte Estado Planes de Mejoramiento Internos





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20171100014683**

Página 2 de 2

Doctores,

De manera atenta se remite el reporte del estado de los Planes de Mejoramiento de los 14 procesos del Sistema Integrado de Gestión de la Unidad con corte a enero 30 de 2017.

A la fecha, la Unidad tiene 174 Hallazgos abiertos con un total de 348 Acciones en ejecución. Se recomienda a todas las áreas avanzar en la ejecución de las actividades, con el objeto de poder cerrar los mencionados hallazgos de auditoría.




Durante el mes de marzo, la Oficina de Control Interno visitará sus áreas para verificar las evidencias para cierre y se producirá un nuevo informe de balance del estado de los planes de mejoramiento con corte a marzo 31 de 2017.

Respecto a los Mapas de Riesgos por proceso de la Unidad, igualmente se recomienda su oportuna actualización.

Atentamente,


OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina de Control Interno
e-mail: ourrea@uaesp.gov.co

Anexos: Informe en tres (3) folios

Elaboró: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina Control Interno 
Revisó: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina Control Interno 
Aprobó: Omar Urrea Romero – Jefe Oficina Control Interno 



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HABITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO Y MAPAS DE RIESGO POR PROCESO DE LA UNIDAD A ENERO 30 2017

Oficina de Control Interno
Corte a Enero 30 de 2017

PRESENTACIÓN

Los Planes de Mejoramiento por Proceso de la Unidad son la herramienta donde se registran las acciones, fechas, indicadores y responsables para resolver el problema raíz que dio origen a los hallazgos evidenciados en las diferentes Auditorías realizadas en desarrollo del Programa Anual de Auditorías de la Entidad.

Una vez integrados los hallazgos y acciones definidas y aprobadas a los planes de mejoramiento, se hace necesario que tanto los líderes de proceso como su equipo de trabajo, mediante reuniones de autocontrol realicen de manera constante y periódica la autoevaluación al seguimiento y cumplimiento de las acciones, fechas y resultados esperados.

De igual manera, desde la Oficina de Control Interno, en cumplimiento de las disposiciones legales y del Plan de Acción aprobado para la vigencia 2016, se lleva a cabo el seguimiento correspondiente tanto para los planes de mejoramiento como a los mapas de riesgo por proceso.

En concordancia con lo establecido por la Alta Dirección y el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad, la responsabilidad por el seguimiento recae en los líderes como actores principales del análisis en la identificación de los riesgos asociados a su proceso, así como del seguimiento que deben realizar de manera conjunta con las personas designadas por su área, que a la vez integran el grupo operativo del Sistema Integrado de Gestión.

MAPA DE PROCESOS

Teniendo en cuenta las políticas y directrices formuladas por el Departamento Administrativo de la Función Pública, las cuales han sido acogidas por la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional y por la Unidad, en la entidad se tiene Implementado y Certificado el Sistema Integrado de Gestión – SIG, el cual está conformado por 14 procesos identificados y clasificados como se muestra a continuación:

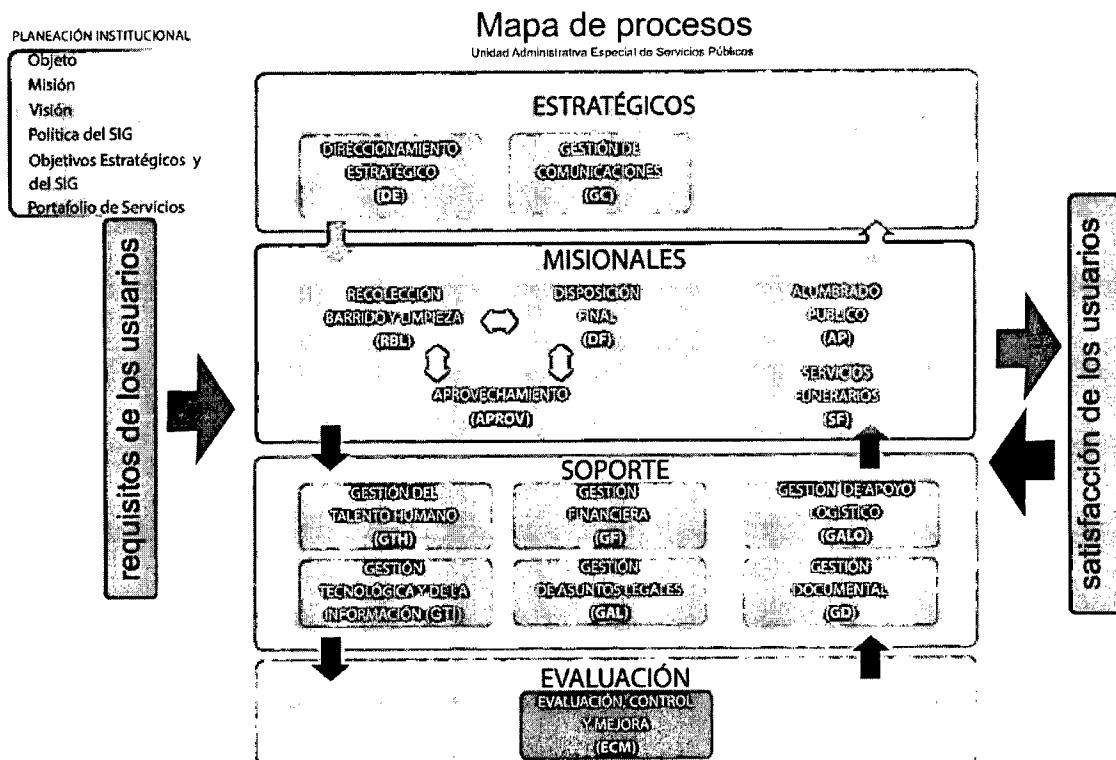
- **ESTRATEGICOS**
 1. Direccionamiento Estratégico – DE
 2. Gestión de Comunicaciones – GC





- **MISIONALES**
 3. Recolección Barrido y Limpieza – RBL
 4. Disposición Final – DF
 5. Alumbrado Público – AP
 6. Aprovechamiento – APROV
 7. Servicios Funerarios – SF
- **SOPORTE**
 8. Gestión del Talento Humano – GTH
 9. Gestión de Apoyo Logístico – GALO
 10. Gestión Financiera – GF
 11. Gestión Tecnológica y de la Información – GTI
 12. Gestión de Asuntos Legales – GAL
 13. Gestión Documental – GD
- **EVALUACION**
 14. Evaluación, Control y Mejora – ECM

Los procesos señalados fueron el insumo para la construcción del Mapa de Procesos que se adoptó en la entidad, el cual es:



Fuente: Sistema Integrado de Gestión - SIG de la Unidad.





PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO

Los Planes de Mejoramiento por proceso son la herramienta en la cual se documentan las acciones, fechas, indicadores y responsables que se consideran necesarios para dar solución a los hallazgos que fueron evidenciados en las diferentes Auditorías realizadas en desarrollo del Programa Anual de Auditorías aprobado para la respectiva vigencia.

Es importante tener en cuenta que en lo corrido de la vigencia 2017, con base en los hallazgos terminados en los diferentes seguimientos a la fecha y con los hallazgos evidenciados en las diferentes auditorías, se pudo identificar lo siguiente:

En los 14 Planes de Mejoramiento Interno de la Unidad, el seguimiento se iniciará con **un total de 174 hallazgos y 348 acciones por cerrar**, acorde a la evidencia allegada y presentada con corte a 31 de diciembre de 2016.

A continuación, se presenta de manera desagregada el estado de los planes de mejoramiento por proceso de la Unidad y su avance porcentual a 30 de enero de 2017.

SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO POR PROCESO									
A ENERO 30 DE 2017									
No.	PROCESO	HALLAZGOS				ACCIONES			
		Identificados	Cerrados	Abiertos	%	Formuladas	Ejecutadas	Abiertas	%
1	Direccionamiento Estratégico.	24	0	24	0%	37	0	37	0%
2	Gestión de Comunicaciones.	6	0	6	0%	13	0	13	0%
3	Recolección, Barrido y Limpieza.	13	0	13	0%	19	0	19	0%
4	Disposición Final.	13	0	13	0%	28	0	28	0%
5	Alumbrado Público.	11	0	11	0%	13	0	13	0%
6	Aprovechamiento.	16	0	16	0	27	0	27	0%
7	Servicios Funerarios.	7	0	7	0%	11	0	11	0%
8	Gestión del Talento Humano.	16	0	16	0%	46	0	46	0%
9	Gestión de Apoyo Logístico.	13	0	13	0%	29	0	29	0%
10	Gestión Financiera.	8	0	8	0%	24	0	24	0%
11	Gestión de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	20	0	20	0%	49	0	49	0%
12	Gestión de Asuntos Legales.	16	0	16	0%	28	0	28	0%
13	Gestión Documental y PQR.	10	0	10	0%	19	0	19	0%
14	Evaluación, Control y Mejora.	1	0	1	0%	5	0	5	0%
Total Hallazgos y Acciones de los Planes de Mejoramiento a Ene 30/2017		174	0	174	0%	348	0	348	0%

Fuente: Oficina de Control Interno – UAESP





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Como se puede observar en la tabla anterior, el área con más hallazgos identificados es la oficina de Planeación (Proceso de Direccionamiento Estratégico), con 24 y 37 acciones formuladas; seguido de Gestión Tecnológica y de la Información con 20 hallazgos y 49 acciones formuladas.

La información específica del estado de cada Plan de Mejoramiento se encuentra publicada en la Intranet, en el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad. El enlace es el siguiente:

http://srvpesi8:8090/intranet/index.php?option=com_content&view=article&id=933&Itemid=144

Atentamente se solicita a cada dependencia usar el archivo allí publicado, toda vez que el mismo se encuentra ajustado a la versión aprobada en el SIG de la Unidad.

MAPAS DE RIESGO POR PROCESO

En relación a los riesgos definidos para cada proceso, se hace necesario resaltar que, a 31 de enero de 2017, se continúa con los 44 riesgos que se identificaron en el Mapa de Riesgos de la Unidad para la vigencia de 2015, los cuales incluyen 128 acciones para los 14 procesos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Teniendo en cuenta lo señalado y con el objeto de mejorar los resultados frente al seguimiento a los planes de mejoramiento y mapas de riesgos de la Unidad, de manera atenta se recomienda:

1. Coordinar la divulgación, inducción y/o reinducción a las personas nuevas que empezaron a manejar estos temas en el Sistema Integrado de Gestión de la Unidad, al igual que las personas que están designados como líderes encargados y a los nuevos líderes que ingresan y que vienen llevando a cabo esta labor.
2. Es importante aclarar que para dar inicio al seguimiento a los Planes de Mejoramiento de la vigencia 2017, se tendrá como punto de partida, los 174 hallazgos y las 342 acciones que quedaron abiertas o por cerrar a 31 de diciembre del 2016. Razón por la cual, en el cuadro relacionado en las columnas Hallazgos (cerrados) y Acciones (ejecutadas) se muestran en cero (0).
3. Es recomendable que la Unidad avance en la actualización de los Mapas de Riesgos de los procesos del SIG, pues la formulación vigente está basada en unos riesgos identificados desde 2015.
4. Finalmente, se informa que el próximo seguimiento se realizará con corte a 31 de marzo de 2017, para lo cual se recomienda avanzar en la ejecución de las Acciones para lograr el cierre o terminación de los hallazgos de cada Plan de Mejoramiento. La Oficina de Control





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Unidad Administrativa Especial de
Servicios Públicos

Interno realizará el acompañamiento respectivo con cada una de las dependencias para apoyar la revisión de las evidencias que permita avanzar en el cierre de las 348 acciones abiertas a la fecha.

Atentamente,



OMAR URREA ROMERO
Jefe Oficina Control Interno

Aprobó: Omar Urrea Romero
Elaboró: José Ignacio Pinzón *JIP*

Carrera 13 No. 61-15
Código Postal 110231
PBX 3580400
www.uaesp.gov.co
Línea 195



BOGOTÁ
MEJOR PARA TODOS

